CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18380
04 AGOSTO 2025 02:15 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: TAGUILAR

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 22 de Agosto se celebra el **"Día del Café Peruano",** se celebra anualmente el **cuarto viernes de agosto**. Esta conmemoración fue establecida en 2008 por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) con el fin de destacar la relevancia del café nacional. Esta fecha busca reconocer el papel fundamental del café como impulsor del desarrollo rural y como un valioso producto de exportación para Perú, un país que ha logrado posicionarse globalmente por la calidad excepcional de su café.

Que, el café peruano se cultiva predominantemente en las regiones andinas, donde aprovecha la diversidad de sus climas, suelos y elevaciones. Esta producción es crucial para el sustento de miles de familias, en su mayoría pequeños agricultores, y representa un motor fundamental para el desarrollo de las áreas rurales y la economía nacional.

Que, a lo largo de los años, el café peruano se ha convertido en un elemento clave para la economía y la identidad cultural del país. Regiones como **Chanchamayo**, **Cajamarca**, **Quillabamba** y **Jaén** se han consolidado como destacadas zonas de producción, aportando una rica variedad de sabores y aromas al mundo del café.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los agricultores peruanos dedicados al cultivo del café, con motivo de la celebrarse el **Día del Café Peruano** el 22 de agosto.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Delky Edmundo Gutiérrez Guerrero, Presidente de la Junta Nacional del Café (JNC), para que extienda el saludo a todos los agricultores productores del café. Es una forma de expresar la gratitud y el agradecimiento de todos los peruanos por la valiosa contribución de este sector a la economía del país.

Lima, 30 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/07/2025 15:35:30-0500